



USUARIOS DE URBASER YUMBO, SU DECISIÓN ESTÁ VIGENTE

Respetando tu decisión de elección en las que nos escogiste como tu prestador del servicio de aseo en el marco del esquema de libre competencia, dispuesto por la constitución nacional y la Ley 142 de 1994, en la que se le otorga a cada usuario el derecho a la libre elección del prestador del servicio público domiciliario de aseo, nos permitimos realizar las siguientes aclaraciones:

- Todo usuario vinculado a nuestra empresa goza del derecho de reclamar ante EMCALI y YUMBO LIMPIO S.A.S. E.S.P. para obtener la devolución de todos los pagos que haya realizado durante el año 2020 por concepto del servicio de aseo teniendo en cuenta que no existe vínculo contractual con la Empresa YUMBO LIMPIO S.A.S. E.S.P.
- Con el pago de nuestra factura por el servicio del mes de diciembre-20, NO se deben realizar pagos a EMCALI y YUMBO LIMPIO S.A.S. E.S.P por concepto del servicio de aseo del mismo periodo.
- NO ES CIERTO que el no pago del servicio de aseo pueda dar lugar a la suspensión, corte o terminación de otros servicios públicos, mucho menos durante la pandemia actual, por esto es importante informar que todos los usuarios inconformes con la facturación pueden formular los reclamos que estime convenientes.
- Rechazamos los actos de competencia desleal como lo son la fijación de panfletos en vía pública que buscan desinformar y desconocer su derecho de elección.
- A pesar de que se ha reportado en repetidas ocasiones los códigos de los usuarios para la facturación, EMCALI ha omitido voluntariamente causando confusión entre los usuarios y pagos por servicios no prestados, razón por la cual se emite la presente facturación.
- Para resolver tus dudas e inquietudes, están habilitados nuestros canales de atención:

PBX: 6959989 - celular 3213249319- 3115945884

Correo electrónico: cliente.yumbo@urbaser.co

Centro de atención al Cliente ubicado en la Calle 12 No- 10-124 barrio Uribe – Yumbo.

Urbaser Yumbo, tu Empresa de Servicios Medio Ambientales